



Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

COMISARÍA DE AGUAS

ANUNCIO DE RESOLUCIÓN

Por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido otorgada una concesión de aguas con las características que se indican a continuación y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada:

- Referencia expediente: C-0282/2017.

CARACTERÍSTICAS DEL APROVECHAMIENTO

TITULARES: Don Francisco Javier Antonio García Marín (**9585**) Doña Rosa María Muerte Salomón (**3536**).

USO: Riego.

CLASIFICACIÓN DEL USO: Usos agropecuarios. Regadíos. Apartado b) 1º del Art. 49 bis del RDPH.

VOLUMEN MÁXIMO ANUAL (m³): 3.501,75.

VOLUMEN MÁXIMO MENSUAL (m³): 1.136,80.

MODULACIÓN MENSUAL (m³):

Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic
		142,1	284,2	578,55	710,50	1136,80	548,10	101,5			

CAUDAL MÁXIMO INSTANTÁNEO (l/s): 1,41.

PROCEDENCIA DE LAS AGUAS: Subterráneas. Acuífero 03.99 de Interés local.

PLAZO: 25 Años.

TÍTULO EN QUE SE FUNDA EL DERECHO: Concesión otorgada por Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha de la presente resolución.

Nº DE CAPTACIONES: 1.

Nº DE USOS: 1.

RELACIÓN ENTRE USOS Y CAPTACIONES:

CARACTERÍSTICAS DE LAS CAPTACIONES

PROCEDENCIA DEL AGUA: Acuífero 03.99 de Interés local.

MASA DE AGUA: No definida.

TIPO DE CAPTACION: Sondeo.

VOLUMEN MÁXIMO ANUAL (m³): 3.501,75.

VOLUMEN MÁXIMO MENSUAL (m³): 1.136,80.

MODULACIÓN MENSUAL (m³):

Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic
		142,1	284,2	578,55	710,50	1136,80	548,10	101,5			

CAUDAL MÁXIMO INSTANTÁNEO (l/s): 1,41.

DIÁMETRO SONDEO (mm): 300,00.

PROFUNDIDAD SONDEO (m): 40,00.

POTENCIA INSTALADA (C.V.): 2,00.

LOCALIZACIÓN DE LA CAPTACIÓN:

TOPÓNIMO: "Las Arboledas".

TÉRMINO MUNICIPAL: Villasequilla.

PROVINCIA: Toledo.

POLÍGONO: 1.

PARCELA: 41.

COORDENADAS U.T.M. ETRS 89; (X,Y): 436.554; 4.414.804.

HUSO: 30.

CARACTERÍSTICAS DEL USO

USO: Riego.

CLASIFICACIÓN DEL USO: Usos agropecuarios. Regadíos. Apartado b) 1º del Art. 49 bis del RDPH.

CONSUNTIVO: Sí.

VOLUMEN MÁXIMO ANUAL (m³): 3.501,75.

VOLUMEN MÁXIMO MENSUAL (m³): 1.136,80.

MODULACIÓN MENSUAL (m³):

Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic
		142,1	284,2	578,55	710,50	1136,80	548,10	101,5			

SUPERFICIE REGABLE (ha): 1,3228 ha.

SUPERFICIE CON DERECHO A RIEGO (ha): 1,3228 ha.

SISTEMA DE RIEGO: Goteo.

TIPO DE CULTIVO: Leñosos (viñedo).

DOTACIÓN (m³/ha.año): 2.647,00.

LOCALIZACIÓN:

Término Municipal	Provincia	Polígono	Parcelas
Villasequilla	Toledo	1	41, 46, 64 y 93

En Madrid, a 18 de marzo de 2022.– El Comisario de Aguas, Javier Díaz-Regañón Jiménez.

N.º I.-1265